

**A/A Comisión Acción Social
Dirección General de la Función Pública
Consejería de Presidencia y Justicia
Gobierno de Canarias**

ASUNTO: Fecha de reclamación y consulta de las ayudas

La Resolución de 15 de abril de 2019, por la que se establecen las bases que han de regir las convocatorias, el reconocimiento y el abono de las ayudas de acción social en el ámbito de los entes del sector público de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, establece en el apartado 20 que *"a partir del día siguiente al de la publicación de la lista provisional, o en su caso de la notificación, las personas solicitantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos de los que adolecen sus solicitudes y/o en su caso presentar las correspondientes reclamaciones."*

Una vez publicados listados el pasado viernes 6 de Septiembre, siendo el lunes 9 de Septiembre festivo en Gran Canaria, el 16 de Septiembre festivo en Lanzarote y el 20 de Septiembre festivo en Fuerteventura, solicitamos se modifique la fecha que subsanación indicada en la Web del Empleado Público (del 9 al 20 de septiembre), en los listados del personal no docente de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y se indiquen los 10 días hábiles que establecen en las bases, puesto que en las islas donde hay un día festivo se modifica el plazo de subsanación.

Por otro lado la consulta individualizada facilitada en la Web del Empleado Público, genera errores a la hora de hacer del acceso, por lo que instamos a la Dirección General de la Función Pública a que active el acceso para que las personas afectadas puedan consultar el estado de su solicitud.

GOBIERNO DE CANARIAS
REGISTRO DE ENTRADA/SALIDA
S.G.T. C. PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD GC

Ejercicio 2019

PRESENTACION

Fecha 10/09/2019
Hora 10:18:20

REG. E/S

Nº General 1366512
Nº Registro CPJI/114015
Fecha 10/09/2019
Hora 10:22:06

RELACION DE INTERESADOS

Persona	Tipo de documento	Documento
STEC INTERSINDICAL CANARIA	Sin documento	

DATOS DE LA ENTRADA

Resumen: SOLICITUD DE MODIFICACION DE LA FECHA PARA SUBSANAR DEFECTOS DE LAS AYUDAS DE ACCION SOCIAL.

Observaciones:

Tipo de transporte: CORREO

Número de transporte:

Fecha de documento:

Referencia:

Usuario: ORLANDO RAMÍREZ QUINTANA

Documentación física: Sí No

DESTINO



Asunto	Departamento
	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD D.G. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SRV. ASUNTOS GENERALES TF

DOCUMENTO Y ANEXOS

Descripción y nombre	Tamaño	NDE y huella digital
Image_2188.pdf Image_2188.pdf	362 Kb	Copia electrónica NDE: 0PxZ60rYISzP6WDpKUa5iS27O6jXXkeGq auténtica Huella: SHA- 256:c3c813a00d1b73cc67e5164ad07c0a3ea897 eeae8498e82155a2edb9d8d00db5

Aquellos documentos que tenga NDE podrán ser verificados y descargados en la siguiente dirección:
https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a 10 de septiembre de 2019

Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha: 10/09/2019 - 10:22:10
GOBIERNO DE CANARIAS -		
En la dirección https://sede.gobcan.es/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 01WNk-YCshxrZttWmiatlzZKZ19MF7xhD		 
El presente documento ha sido descargado el 10/09/2019 - 10:22:11		